



Área de Derecho Internacional Público y
Relaciones Internacionales
**CENTRE OF EXCELLENCE:
MIGRATION AND HUMAN RIGHTS
IN EUROPE'S EXTERNAL BORDERS**

**Máster Universitario en Relaciones Internacionales y
Migraciones / Master in International Relations and
Migrations (International and European Studies)**

Facultad de Derecho – Campus de la Asunción
Avda. de la Universidad, s/n.
11405 JEREZ-CADIZ



UCA

Universidad
de Cádiz

**ASIGNATURA IX. Inmigración, Refugiados y Fronteras en
Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho
comparado y Derecho Internacional privado de la Unión
Europea / *Immigration, Refugees and Borders in International
Law and European Law. Comparative Law and Private
International Law of the European Union.***

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES INTERNACIONALES Y
MIGRACIONES – INTERNATIONAL RELATIONS AND MIGRATIONS
(INTERNATIONAL AND EUROPEAN STUDIES (0364))**

ASICURSO 2021/2022GNATURA IX. Inmigración, Refugiados y Fronteras en Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho comparado y Derecho Internacional privado de la Unión Europea / *Immigration, Refugees and Borders in International Law and European Law. Comparative Law and Private International Law of the European Union.*

A continuación, se hace una descripción de las actividades formativas a cuyos “Id” se hacen referencia en cada una de las fichas de las asignaturas.

En este sentido, Se entienden como actividades formativas todas aquellas actividades realizadas, tanto en el aula como fuera de ella, encaminadas a adquirir las competencias establecidas en las distintas materias que forman parte de este Máster.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD FORMATIVA
1	Clases teóricas: esta actividad formativa se desarrolla presencialmente en el aula, centrándose en la exposición por el docente de los aspectos de carácter teórico que el estudiante debe conocer en relación al ordenamiento jurídico internacional, las relaciones internacionales y los Derechos Humanos de las personas migrantes, teniendo en cuenta en todo caso la correlativa aplicación práctica de dichos conocimientos. Por tal motivo, las clases teóricas no deben ser exclusivamente expositivas sino, sobre todo, interactivas, teniendo como objetivo básico en todo caso la comprensión de la materia por parte del alumnado, a fin de que pueda aprehender su utilidad y eficacia como fundamento de la solución de problemas jurídicos y sociales en el marco de la inmigración y los derechos humanos.
2	Seminarios - Case Studies – Análisis de Casos – como complemento a las clases teóricas ya expuestas, este máster contará con la impartición de una serie de seminarios a cargo de profesores expertos en la materia, procedentes de Universidades tanto nacionales como internacionales. Dichos seminarios se dedicarán a temas específicos dentro del área de conocimiento de las Relaciones Internacionales y la Política exterior en relación con la Inmigración y los Derechos Humanos. Uno de los seminarios se dedicará íntegramente a la formación en materia sobre Metodología de la Investigación en aras a complementar la formación necesaria para la defensa del Trabajo de fin de Máster
3	Clases prácticas: en relación con lo anterior, las clases prácticas se revelan como una actividad formativa de primordial importancia para desarrollar las competencias de este Máster, por cuanto es objetivo básico del mismo que el futuro profesional pueda aportar soluciones útiles a la cuestión de la inmigración y los derechos humanos. Las clases prácticas, presenciales en el aula, se centrarán en la resolución de casos y problemas reales y en todas aquellas metodologías docentes que se traduzcan en el acercamiento del estudiante a la realidad de los problemas jurídicos y sociales y a la aportación de su solución más idónea.

4	Tutorías: consistirán en la atención personalizada del estudiante por cada docente mediante su tutorización presencial o virtual, al objeto de desvanecer cuantas dudas necesite solventar sobre la materia objeto del plan de estudios, sin perjuicio de las tutorías colectivas que se puedan desarrollar con todos los estudiantes en grupo.
5	Trabajo autónomo del estudiante: esta actividad se basa fundamentalmente en el estudio personal de cada alumno, además de en la realización de trabajos, resolución de casos, visitas de campo, cuestionarios de autoevaluación, lectura de documentos, actividades <i>on line</i> o cualquier otra tarea encomendada o recomendada por el profesorado.
6	Elaboración del TFM: cada estudiante realizará un Trabajo de Fin de Máster, consistente en la presentación de un estudio o un dictamen sobre una cuestión teórica específica o un caso práctico determinado, relativo a un tema de las materias objeto del plan de estudios del Máster, atendiendo a las especificaciones establecidas en el Reglamento del TFM, bajo la tutorización de un profesor con docencia en el mismo. El alumno elegirá la lengua en la que realizará este TFM, en español o en inglés.

FICHA DE LA ASIGNATURA

Denominación ASIGNATURA 9:	Inmigración, Refugiados y Fronteras en Derecho Internacional y Derecho Europeo. Derecho comparado y Derecho Internacional privado de la Unión Europea / <i>Immigration, Refugees and Borders in International Law and European Law. Comparative Law and Private International Law of the European Union.</i>						
CARÁCTER:	OB	LENGUA/S EN LA/S QUE SE IMPARTE:	Inglés y Español				
ECTS:	8	DESPLIEGUE TEMPORAL: Nº Ects por cuatrím/sem/an	1º	2º	3º	4º	
				8			
			5º	6º	7º	8º	
Información de la MATERIA 1							
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN: (indicar código)							
Comp. Básicas	Comp. Generales	Comp. Específicas	Comp. Transversales				
CB6, CB7, CB8, CB9, CB10	CG1 CG2 CG3 CG4 CG6 CG9 CG10 CG11	CE7 CE8 CE9 CE10 CE18 CE25 CE26 CE27	CT1 CT2				

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

G01 - Saber expresar correctamente, tanto de forma oral como escrita, conclusiones y los conocimientos y razones últimas que la sustentan a públicos especializados y no especializados, de un modo claro, tanto en inglés como en castellano.

G02 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G03 - Desarrollar la capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G04 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G06 - Adquirir conciencia crítica en el análisis del ordenamiento jurídico y entender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

G09 - Capacidad para buscar, seleccionar, analizar y sintetizar información sobre los diversos sectores del ordenamiento jurídico internacional y las relaciones internacionales.

G10 - Dominar las técnicas informáticas e Internet en la obtención y selección de información jurídica y relativa a las relaciones internacionales (bases de datos de legislación, jurisprudencia, bibliografía, actividad de los Estados, las Organizaciones Internacionales y otros actores relevantes).

G11 - Capacidad para llevar a cabo investigaciones especializadas que den lugar a trabajos escritos y a exposiciones orales.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT01 - Adquirir la capacidad de liderazgo e iniciativa autónoma para aplicar los conocimientos adquiridos a entornos complejos de trabajo de carácter transnacional y pluridisciplinar.

CT02 - Poseer conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE07 - Identificar y reconocer las complejas dimensiones de los problemas, desafíos y retos más relevantes de las Relaciones Internacionales y, a su vez, especialización en un ámbito material más concreto de las mismas como es el de las migraciones internacionales.

CE08 - Identificar los fundamentos y tendencias de los movimientos migratorios, sus determinantes y efectos en los países emisores, receptores y de tránsito.

CE09 - Dominar los conceptos y técnicas que permiten comprender y analizar los movimientos migratorios.

CE10 - Asimilar los principios que orientan las políticas migratorias y estudiar los mecanismos de su elaboración y puesta en marcha.

CE18 - Identificar los requisitos y condiciones para el ejercicio de la nacionalidad y el régimen jurídico de los extranjeros en España.

CE25 - Identificar y aplicar las normas de Derecho Internacional de los Derechos Humanos a las cuestiones migratorias y de protección internacional de refugiados.

CE26 - Identificar las situaciones de las personas migrantes y aplicar la normativa nacional de extranjería y asilo y el sistema común de asilo europeo en los casos de flujos mixtos de inmigrantes y personas necesitadas de protección internacional que llegan a Europa.

CE27 - Saber determinar las normas de protección de derechos fundamentales establecidas por la UE, el CEDH y la jurisprudencia del TEDH a las situaciones de inmigración, refugio y asilo en Europa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Parte I - Extranjería, Inmigración y Asilo en Derecho Internacional: El alumno será capaz de identificar las diferencias entre las distintas categorías existentes dentro del concepto de inmigrante en función de su situación a la luz de la normativa internacional y europea, así como comprender los requisitos necesarios para entrar en territorio europeo y español. Comprenderá el fenómeno migratorio en la época actual, así como los factores que empujan a las personas a salir de su país de origen. Conocerá las diferencias entre las instituciones del asilo y del refugio, su marco jurídico diferenciado y su tratamiento en el Derecho Europeo así como las responsabilidades de los Estados en la cuestión.

Part I - *Foreigners, Immigration and Asylum in International Law: The student will be able to identify the differences between the different categories existing within the*

concept of immigrant according to their situation in the light of international and European regulations, as well as to understand the requirements necessary to enter European and Spanish territory. Understand the migration phenomenon in the current era, as well as the factors that push people to leave their country of origin. They will learn about the differences between the institutions of asylum and refuge, their different legal framework and their treatment in European Law, as well as the responsibilities of the States in the matter.

Parte II - Inmigrantes, Refugiados y Ciudadanos en Europa – El Área Schengen: Analizar problemas complejos con situaciones, factores y normas tanto internacionales como nacionales en el contexto de la política exterior española y europea en materia de inmigración.

- Comprender el alcance de los mecanismos existentes en la política europea en materia de inmigración.
- Conocer y manejar textos normativos nacionales y europeos en materia de inmigración, con especial referencia al asilo, refugio y control fronterizo.
- Conocer y manejar la jurisprudencia nacional e internacional, así como informes, dictámenes sectoriales.

***Part II** - Immigrants, Refugees and Citizens in Europe - The Schengen Area: Analysing complex problems with international and national situations, factors and rules in the context of Spanish and European foreign policy on immigration.*

To understand the scope of the existing mechanisms in European immigration policy.

To know and handle national and European normative texts in the field of immigration, with special reference to asylum, refuge and border control.

To know and handle national and international jurisprudence, as well as reports and sectorial opinions.

Parte III - Extranjeros en Europa: Aspectos jurídicos y consulares. Derecho comparado, Derecho internacional privado de la UE y Derecho consular:

- Identificar cuál es la ley que resultará de aplicación ante diferentes situaciones de Derecho privado

- Entender e interpretar la normativa laboral y de familia y sucesiones de cualquier extranjero en España y la UE

- Comprender la interconexión entre los diversos regimenes nacionales, europeo e internacional que son aplicables a extranjeros y europeos respecto a sus derechos civiles en España y la UE /

Part III - Foreigners in Europe: Consular and Legal Issues. Comparative Law and Private international law:

- *Identify the specific regulations that will be applied to each foreigner and the situation in which they find themselves in our country and in the EU.*

- *Understand and interpret the labour and family regulations and successions of any foreigner in Spain and the EU.*

- *Understand the interconnection between the various national, European and international regimes that are applicable to foreigners and Europeans with respect to their civil rights in Spain and the EU.*

Parte IV - Inmigración en las Fronteras Externas Europeas – El Mediterráneo y el Área del Estrecho de Gibraltar: El alumno comprenderá las cuestiones jurídicas relativas a la inmigración en el área geográfica del Sur de Europa y del Estrecho de Gibraltar en concreto como límite fronterizo entre África y Europa. Conocerá las problemáticas del control de fronteras exteriores, en su evolución y desarrollos normativos y prácticos. Igualmente, la normativa y las políticas europeas para el control de fronteras exteriores marítimas y la cooperación en materia migratoria con terceros Estados situados en el norte de África. Reconocerá la situación jurídica de las personas que cruzan el mediterráneo y la responsabilidad de los Estados Europeos al respecto, enfocando las situaciones desde el respeto de los derechos fundamentales y la normativa internacional y europea de Derechos Humanos aplicable.

Part IV - Migration and the European External Borders - The Mediterranean and the Strait of Gibraltar Area: The student will understand the legal issues related to immigration in the geographical area of Southern Europe and the Strait of Gibraltar in particular as the border between Africa and Europe. The student will know the problems of external border control, in its evolution and normative and practical developments. Likewise, the European regulations and policies for the control of external maritime borders and cooperation in migratory matters with third States located in North Africa. It will recognise the legal situation of people crossing the

Mediterranean and the responsibility of European States in this respect, focusing on situations based on respect for fundamental rights and applicable international and European human rights standards.

CONTENIDOS:

**Parte I. Extranjería, Inmigración y Asilo en Derecho Internacional / Part I.-
Foreigners, Immigration and Asylum in International Law**

- Derecho, Nacionalidad y Extranjería / *Law, Nationality and Foreigners*
- Derecho Internacional de Extranjería / *International Law for Aliens*
- Derecho y Migraciones. Pasaportes y Visados / *Law and Migration. Passports and Visas*
- Asilo y Refugio / *Asylum and Refugee law*
- *Migraciones contemporáneas / Contemporary Migrations*
- La migración en Europa, el Mediterráneo y América: algunas problemáticas / *Migration in Europe, the Mediterranean and America: Some Issues*

**Parte II.- Inmigrantes, Refugiados y Ciudadanos en Europa – El Área Schengen / Part
II - Immigrants, Refugees and Citizens in Europe - The Schengen Area**

- Ciudadanía europea, Zona Schengen, Mercado interior y Libre circulación de personas / *European Citizenship, the Schengen Area, Internal market and free movement of persons*
- Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia y su evolución / *The area of freedom, security and justice and its evolution*
- La Política común europea de Asilo y Refugio / *The Common European Asylum and Refugee Policy*
- Política común europea de inmigración. Normativa europea de inmigración y libre circulación en las fronteras interiores del Area Schengen / *The Common European Immigration Policy. The European. Common legislation in immigration and free movement of persons inside the Schengen Area*
- Cooperación Policial y Judicial en la lucha contra la inmigración irregular / *Police and judicial cooperation in the fight against irregular immigration*

Parte III.- Extranjeros en Europa: Aspectos Consulares y jurídicos. Derecho Comparado y Derecho Internacional Privado de la UE y Derecho Consular / Part III - Foreigners in Europe: Consular and Legal Issues. Comparative Law, Private International Law of the EU and Consular Law

Los ciudadanos europeos y los ciudadanos de terceros Estados deben conocer las implicaciones jurídicas especiales que tienen los supuestos transfronterizos que afectan al estatuto de la persona física, el Derecho de familia y el Derecho de sucesiones. Un conjunto de Reglamentos de la UE regula estas cuestiones con el fin de facilitar la libre circulación de los ciudadanos dentro de las fronteras de la UE. El Derecho internacional privado trata de las cuestiones relativas a la determinación de la competencia judicial internacional en materia civil, la ley aplicable al fondo de la controversia, y el reconocimiento y ejecución de sentencias y decisiones extranjeras. Entre las cuestiones a tratar estarán las siguientes: nombre de las personas físicas, reconocimiento de la condición familiar obtenida en el extranjero, divorcio internacional, obligaciones de alimentos, propiedad matrimonial y de parejas registradas, y sucesiones internacionales.

European citizens and third-country nationals need to be aware of the special legal implications of cross-border cases affecting the status of natural persons, family law and inheritance law. A set of EU regulations regulate these issues in order to facilitate the free movement of citizens within the borders of the EU. Private international law deals with questions relating to the determination of international jurisdiction in civil matters, the law applicable to the substance of the dispute, and the recognition and enforcement of foreign judgments and decisions. Issues to be addressed will include: names of natural persons, recognition of family status obtained abroad, international divorce, maintenance obligations, matrimonial property and registered partnerships, and international successions.

Parte IV.- Inmigración en las Fronteras Externas Europeas – El Mediterráneo y el Área del Estrecho de Gibraltar / Part IV - Migration and the European External Borders - The Mediterranean and the Strait of Gibraltar Area

- Evolución de los controles de fronteras exteriores desde los Pactos de Schengen / Evolution of external border controls since the Schengen Agreements
- Normativa común de fronteras Exteriores y el regimen de visados europeo / Common rules on external borders and the European visa regime

- La Agencia Frontex y la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas, y la evolución de sus funciones / Frontex and the European Border and Coast Guard, and the evolution of their functions
- Las posiciones de los Estados y la UE ante la crisis de refugiados y los controles exteriores / The positions of States and the EU in the face of the refugee crisis and external controls
- La externalización de los controles fronterizos en terceros Estados / Externalisation of border controls in third countries
- Los acuerdos de cooperación migratoria con Estados africanos y de Oriente medio / Migration cooperation agreements with African and Middle Eastern states
- La aplicación extraterritorial de las técnicas de control fronterizo / The extraterritorial application of border control techniques
- El respeto de los derechos humanos en los controles de fronteras exteriores / Respect of human rights in external border controls

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:	Id de la Actividad Formativa	Nº de horas	Presencialidad (%)
	1	48	100
	3	48	100
	4	12	0
	5	192	0
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
1. Lección magistral 2. Estudio y resolución de casos prácticos 3. Realización de trabajos individuales o en grupo 4. Análisis crítico de resoluciones judiciales, dictámenes y textos especializados 5. Actividades <i>on line</i>			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISIÓN DE COMPETENCIAS:			
Denominación Sistema Evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas ¹	0%	20%	

¹ La asistencia y participación se materializará a través de la realización de pruebas al estilo de “One Minute Papers” al final de la clase en el que el alumno contestará a una pregunta realizada por el profesor sobre la cuestión estudiada ese día en clase, o pidiendo al alumno que escriba las dudas o cuestiones que le hayan surgido a lo largo de la sesión

Realización de trabajos individuales o en equipo o actividades <i>on line</i>	0%	50%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	50%	50%

ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LA ASIGNATURA - CURSO 2021/2022

PROFESORES	CONTENIDO DE LA ASIGNATURA	ECTS	HORAS	 ENG	 ESP
ALEJANDRO DEL VALLE	Parte I. Extranjería, Inmigración y Asilo en Derecho Internacional / Part I.- Foreigners, Immigration and Asylum in International Law	1,75 	14		
MIGUEL ACOSTA (Coordinador de la asignatura)	Parte II.- Inmigrantes, Refugiados y Ciudadanos en Europa – El Área Schengen / Part II - Immigrants, Refugees and Citizens in Europe - The Schengen Area	1,5  1,25 	22		
MIGUEL CHECA	Parte III.- Extranjeros en Europa: Aspectos jurídicos y consulares. Derecho comparado, Derecho internacional privado de la UE y Derecho consular / Part III <i>Foreigners in Europe: Consular and Legal Issues. Comparative Law and Private international law</i>	2 	16		

LORENA CALVO	Parte IV.- Inmigración en las Fronteras Externas Europeas – El Mediterráneo y el Área del Estrecho de Gibraltar / Part IV - Migration and the European External Borders - The Mediterranean and the Strait of Gibraltar Area	1,50 	12		
TOTAL				6,5	1,5

CALENDARIO DE IMPARTICIÓN - CURSO 2021/2022

Mar. 2022	7	8	9 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE (PARTE I). 	10 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE I, 2 SESIONES) 	11 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, IV, 2 SESIONES) 
	14	15 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE I, 2 SESIONES)	16 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE I, 2 SESIONES)	17 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, 2 SESIONES)	18

					
	21	22 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, 2 SESIONES) 	23 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, IV) 	24 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, IV, 2 SESIONES) 	25
	28	29 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE (Parte III, 2 SESIONES) 	30 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, IV, 2 SESIONES) 	31 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, IV, 2 SESIONES) 	1 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, 2 SESIONES) 
Abr. 2022	4	5 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y	6 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y	7 INMIGRACIÓN, REFUGIADOS Y FRONTERAS EN DERECHO INTERNACIONAL Y	8



Área de Derecho Internacional Público y
Relaciones Internacionales

**CENTRE OF EXCELLENCE:
MIGRATION AND HUMAN RIGHTS
IN EUROPE'S EXTERNAL BORDERS**

**Máster Universitario en Relaciones Internacionales y
Migraciones / Master in International Relations and
Migrations (International and European Studies)**

Facultad de Derecho – Campus de la Asunción
Avda. de la Universidad, s/n.
11405 JEREZ-CADIZ

		DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE (Parte III, 2 SESIONES) 	DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE. (PARTE II, IV) 	DERECHO EUROPEO. DERECHO COMPARADO Y DIPR DE LA UE (Parte III, 2 SESIONES) 	
	11 SEMANA SANTA	12	13	14	15
	18 Examen (IX 1 sesión)	19	20	21	22